TÉRMINOS Y CONDICIONES

CEFIMAT 2027 | ECOEMS y Universidad

Consulta web | Ciclo 2027

1. Alcance e inscripción

Estos términos aplican a los cursos ECOEMS (UNAM-IPN) y Universidad (UNAM-IPN-UAM), en modalidad presencial y en línea. Se complementan con la inscripción, la Garantía CEFIMAT 2027 y los Anexos 1 y 2 del curso contratado. El servicio es de preparación conforme a temarios oficiales. La admisión depende del proceso de cada institución.

El alumno y, si es menor, su madre, padre o tutor deben proporcionar teléfonos y correos de contacto, copia de CURP, comprobantes de inscripción a los exámenes oficiales cuando estén disponibles e identificación oficial de quien lo representa. Deben entregar los documentos de inscripción firmados. En inscripciones en línea se envían en digital y se devuelven impresos y firmados a la administración.

2. Material de trabajo

CEFIMAT entrega dos carpetas, dos juegos de ocho separadores, material impreso por clase y seis simulaciones incluidas, además de bancos digitales de preguntas. La entrega se realiza en sucursal en las fechas y horarios indicados. El alumno entrega al inicio dos paquetes de 500 hojas y adquiere 200 protectores que conserva en sus carpetas, conforme a las especificaciones del **Anexo 2**. Debe llevar y conservar el material necesario para cada sesión.

3. Clases y actividades en línea

Las clases se imparten en vivo por Zoom o Google Meet, según indique CEFIMAT. El alumno necesita equipo e internet adecuados, debe identificarse para ingresar, permanecer conectado y atender las indicaciones sobre cámara y micrófono. Las fallas de sus equipos o conexión no generan reposición de clase, sin perjuicio de las medidas previstas para emergencias durante exámenes.

El alumno debe trabajar en un espacio adecuado, sin conversaciones con terceros ni actividades o dispositivos que distraigan. Se prohíbe compartir accesos, grabar a los participantes o difundir sin autorización imágenes, audios, videos y materiales de CEFIMAT. El incumplimiento de las indicaciones de identificación o participación puede motivar la restricción de acceso o el retiro de la sesión.

4. Desarrollo de clase y tareas

En ambas modalidades se deben realizar las actividades indicadas. En presencial, cada documento lleva un sello de desarrollo y otro de tarea. El alumno debe solicitar su revisión y sellado en cada clase. El verde acredita cumplimiento, el rojo indica incumplimiento y la ausencia de sello se considera roja para la garantía.

En línea, por cada documento se entregan en **Classroom dos PDF separados** con fotografías legibles, uno del desarrollo y otro de la tarea. **Ambos vencen antes del inicio de la siguiente clase del grupo, aunque sea de otra materia.** El profesor registra las calificaciones en Classroom, que sustituye los sellos y la entrega física de carpetas para revisar la garantía.

Para la garantía se exige **al menos 80% de desarrollos cumplidos y 100% de tareas cumplidas**, calculados por separado sobre todos los documentos asignados, incluidos los faltantes. En presencial se acreditan con sellos verdes. En línea, cada desarrollo aprobado requiere mínimo 8/10. En ambas modalidades, **cada tarea debe alcanzar mínimo 8/10 en su primera entrega y entregarse a tiempo**. Las correcciones no sustituyen la primera calificación. Los demás requisitos constan en la Garantía CEFIMAT 2027.

5. Simulaciones y evaluaciones complementarias

Son obligatorias las **seis simulaciones ordinarias** incluidas en el curso y, adicionalmente, las **cinco simulaciones digitales y el examen general**. Estas seis evaluaciones complementarias, distintas de las ordinarias incluidas, tienen una **cuota total de $500 MXN**, independiente del curso ($350 por el conjunto digital y $150 por el general). Fechas y condiciones de pago constan en el Anexo 1.

Los alumnos en línea pueden hacer desde casa las **seis simulaciones ordinarias** incluidas. **El examen general es presencial para todos.** Quien viva muy lejos podrá solicitar hacerlo en línea, en la misma fecha y horario que los demás. Estas precisiones de modalidad complementan el Anexo 1. Para la garantía cuenta el primer intento, con las reprogramaciones por emergencia previstas en ella.

6. Puntualidad y asistencia

Alumnos y profesores deben iniciar puntualmente. La tolerancia de 15 minutos es excepcional. El alumno que llegue después podrá entrar, pero **se le registrará falta**, también en línea. Las ausencias no generan reposición de clases. Para la garantía se exige al menos 90% de asistencia por sesiones y se cuentan todas las faltas, incluso las justificadas. Los reforzamientos fuera del horario ordinario se programan previo acuerdo.

7. Permanencia, salida y recogida de alumnos

Durante el horario de clases, el alumno permanece dentro de las instalaciones y atiende las indicaciones del personal. No se permite el ingreso de personas ajenas sin autorización. La salida ordinaria se realiza **exactamente a la hora programada**. El tutor debe acudir puntualmente a recoger al menor.

Si el tutor no autoriza que el menor se retire solo, debe comunicarlo expresamente a la administración. En ese caso, **el alumno permanece dentro de las instalaciones hasta que llegue el tutor o un adulto autorizado**. La puntualidad de salida no implica dejarlo sin supervisión afuera del plantel.

Salida anticipada de menores. El tutor envía al WhatsApp oficial de la sucursal una solicitud escrita con el nombre del alumno y el nombre completo del adulto que lo recogerá, y adjunta fotografía de su propia identificación oficial. La persona autorizada debe presentar identificación oficial al recogerlo. No se entrega al alumno a personas distintas de las autorizadas.

Mayores de edad. Pueden solicitar su salida anticipada avisando a la administración y acreditando su mayoría de edad con identificación oficial. El tutor de un menor debe atender las citas que solicite la Dirección.

8. Convivencia, dispositivos y cuidado de las instalaciones

Se exige trato respetuoso a alumnos, familias y personal en las clases, comunicaciones y actividades de CEFIMAT. Se prohíben agresiones, amenazas, acoso, robos, empujones, juegos peligrosos y conductas que impidan la clase. También fumar, consumir o introducir alcohol o drogas ilícitas, o asistir bajo sus efectos.

En clase presencial no se permite usar dispositivos electrónicos. Deben permanecer guardados. Ante su uso, el personal podrá retirarlos temporalmente y resguardarlos sin revisar su contenido. Al terminar la clase, se entregan al tutor si el alumno es menor, o directamente al alumno si es mayor de edad. En línea se permite el equipo necesario para participar en la sesión.

El alumno debe cuidar sus pertenencias e instalaciones. Los daños atribuibles a su conducta se documentarán y comunicarán para acordar la reparación o reposición correspondiente. Esta obligación no libera a CEFIMAT de la responsabilidad que legalmente le corresponda, incluido el resguardo de objetos que reciba.

9. Medidas disciplinarias y atención de emergencias

Ante faltas menores se dará una advertencia y se informará al tutor. La reincidencia podrá dar lugar a suspensión temporal. Las medidas se comunicarán con sus motivos y se dará oportunidad de aclarar los hechos.

Ante una falta grave en presencial, el alumno dejará de asistir al plantel y se le ofrecerá continuar en línea. Si rechaza esa opción o persiste en faltas de respeto en línea, procederá la baja definitiva. Para quien se inscribió originalmente en línea, se dará una advertencia y, si reincide, procederá la baja. Las medidas de protección inmediata se atienden conforme al párrafo siguiente.

Se prohíbe ingresar armas, explosivos u objetos destinados a causar daño. Ante hechos concretos que indiquen riesgo inmediato, CEFIMAT protegerá a la comunidad y solicitará la intervención de las autoridades competentes cuando exista posible presencia de armas, amenazas o hechos delictivos. Si hay un menor involucrado, se avisará a su madre, padre o tutor.

Cualquier intervención o revisión de pertenencias que legalmente proceda se limitará a atender el riesgo, respetará la dignidad y privacidad y quedará documentada. Estos términos **no autorizan revisiones rutinarias ni registros corporales**.

9 bis. Atención de inconformidades y alternativas de solución

Si el alumno, madre, padre o tutor tiene alguna inconformidad relacionada con las clases, la atención recibida o el comportamiento de algún integrante del personal, podrá comunicarla a la administración de CEFIMAT por los medios oficiales de atención.

CEFIMAT escuchará a las personas involucradas y revisará los hechos y la información disponible de manera objetiva, respetuosa y confidencial. Para facilitar la atención, podrá solicitar una descripción de lo ocurrido, incluyendo fechas, circunstancias o cualquier otro dato que ayude a identificar la situación.

Durante la revisión, y con el propósito de procurar la continuidad del servicio, CEFIMAT podrá ofrecer alternativas de solución según las circunstancias y la disponibilidad, tales como cambio de grupo, horario, sucursal, profesor o modalidad. Estas alternativas serán propuestas a la persona contratante para su consideración; no se impondrán ni se entenderán aceptadas sin su conformidad.

CEFIMAT comunicará el resultado de la revisión y, en su caso, la propuesta de solución por un medio que permita dejar constancia. Si las partes no llegan a un acuerdo, la solicitud de cancelación, los pagos realizados y cualquier devolución, bonificación o saldo se revisarán conforme a las condiciones contratadas y a la legislación aplicable.

La presentación de una inconformidad o la negativa a aceptar una alternativa no implica renunciar a los derechos de la persona consumidora ni limita su derecho a acudir ante las autoridades competentes.

10. Precio, parcialidades y bajas

El contratante se compromete a pagar el **precio total del curso** conforme al importe, plan y fechas de su inscripción. Las mensualidades son **parcialidades de ese precio, no pagos por cada mes de asistencia**. Las inasistencias o la baja voluntaria no cancelan por sí mismas el saldo contratado, sin perjuicio de las causas legales de cancelación o terminación.

Los descuentos dependen del pago puntual. Si una parcialidad se paga fuera de plazo, **solo esa parcialidad pierde el descuento** y se aplica su importe sin descuento previamente informado. Las demás conservan sus condiciones si se pagan puntualmente. En pago de contado, debe respetarse la vigencia de la promoción.

La baja voluntaria o disciplinaria no genera por sí sola un reembolso automático. Los pagos y saldos se revisarán conforme a lo contratado y a la legislación aplicable. **Se respetan las devoluciones, bonificaciones y demás derechos que legalmente procedan**, incluido el incumplimiento atribuible a CEFIMAT. Ninguna cláusula implica renunciar a esos derechos.

11. Garantía de repetición del curso

La garantía aplica una sola vez en el ciclo inmediato siguiente, únicamente si se cumplen todos sus requisitos. Permite elegir entre repetir en línea sin colegiatura o presencial con 50% de descuento sobre el precio de lista vigente. En ambos casos, inscripción y materiales se pagan por separado. Su alcance por institución, porcentajes, plazos, evidencias y trámite constan en la **Garantía CEFIMAT 2027**.

12. Datos personales y autorizaciones

Los datos de inscripción, identificaciones, autorizaciones de salida, trabajos y calificaciones se tratarán para la atención del curso y sus trámites, conforme al aviso de privacidad consultable en www.cefimat.com/avisodeprivacidad. El contacto institucional para solicitudes de privacidad de todas las sucursales es sucursalneza1@cefimat.com. Las imágenes para publicidad requieren autorización expresa documentada por separado durante la inscripción. Las captaciones para seguridad o control académico se informan por separado en el aviso de privacidad.

Uso de imagen para difusión académica y publicidad

La autorización se refiere a fotografías y videos del alumno tomados durante actividades del curso para publicarse en redes sociales, sitio web y materiales promocionales institucionales de CEFIMAT. La elección de autorizar o no autorizar se registra expresamente en el formato de inscripción correspondiente.

La decisión es voluntaria y no afecta inscripción, servicio ni garantía. Sin elección expresa no se presume autorización. Puede revocarse para usos futuros por el WhatsApp oficial o el correo institucional de privacidad. En menores, decide quien ejerce su representación, respetando su opinión conforme a su edad y madurez. La firma del formato correspondiente respalda únicamente la opción marcada. Consultar esta página o descargar este documento no autoriza el uso de imagen.

Aceptación durante la inscripción

La recepción y lectura de estos términos, la Garantía CEFIMAT 2027 y los Anexos 1 y 2 del curso, el conocimiento del precio, plan de pago y servicio contratado, y la aceptación de las obligaciones aplicables se documentan mediante los formatos de inscripción correspondientes. En ellos se registra por separado la elección sobre el uso de imagen. Esta versión de consulta no sustituye la entrega de los documentos firmados requerida para la inscripción y la garantía.

Las situaciones no previstas se atenderán mediante diálogo y conforme a la ley, sin modificar unilateralmente las condiciones contratadas.